

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID	
	Plas. Cts.
Un mes.....	1 >
Un trimestre.....	2 50
Un semestre.....	5 >
Un año.....	10 >

PROVINCIAS

Tres meses.....	3 >
Seis.....	5 50
Un año.....	10 >
Extranjero y Ultramar.....	5 pesos

CORRESPONSALES

25 números de EL Mo	
TIN.....	2 50
Idem del SUPLEMENTO.....	> 75

NÚMERO DE EL MOTIN

15 céntimos.



ADMINISTRACION

SAN BERNARDO, 94, PRIMERO DERECHA

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, y no se servirán si al pedido no acompaña su importe. Los libreros y comisionados recibirán por las suscripciones que hagan el 10 por 100.

La correspondencia al Administrador del periódico.

Centros de suscripcion: En Madrid: librería de los Sres. Hijos de Fé, carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6.

Habana: D. José Pozo, Obispo, 32.

NÚMERO DEL SUPLEMENTO

5 céntimos.

PERIÓDICO SATÍRICO SEMANAL

GALERIA DE PRESBITEROS

(PERFILES Á LA PLUMA)

V

Al ver en coche á un padre jesuita, fátuo, soberbio, petulante y vano, le dijo un reverendo franciscano: —«Jesuita, non ibat Jesu ita.»

Mas si su loca vanidad irrita, —no por envidia, como á aquel hermano— dan enojo y vergüenza á todo humano, su vil doblez y su ambicion maldita.

Fija en la ajena bolsa su mirada y atento al logro de su empresa odiosa, no tiene amor, ni fé, ni honor, ni nada.

No cede ante el dolor ni ante la fosa, que es con su inícuca mónita malvada una hiena con cara de raposa.

VI

De risible y grotesca catadura, es sucio, chiquitín, rechoncho, feo; torpe en la accion igual que en el deseo, bajo de sentimiento y de estatura.

Él en la mesa cifra su ventura mucho más que en la misa, á lo que creo; pues solo *consumir* con fé le veo porque la hostia un pan se le figura.

Es San Antonio Abad su único encanto y ante él se pasa el dia casi entero; mas viéndole ante el Santo tanto y tanto...

acaso piense mal, pero yo infero que lo hace, más que por rezar al Santo, por ver si le hinca el diente al compañero.

JUAN DEL PUEBLO

Madrid.

GALEOTE

Todos contra él. ¡Bravo! ¡Bien! Así, así. ¿Es criminal? Que sufra la pena. Esta sociedad de justos no debe tener compasion con sus miembros gangrenados.

¿Está loco? Pues que reviente cuanto antes. En este país de cuerdos que se enriquecen robando, nadie tiene derecho á perder la razon.

Perseguidle, acosadle dentro de las cuatro paredes de su celda para que firme súplicas inoportunas, retractaciones humillantes. ¿Qué importa que otros las escriban? Que se salven los principios, aunque perezca el hombre.

Habladle constantemente de Dios, regaladle estampas de santos, colgadle al cuello escapularios de vírgenes; que todo esto achica el ánimo, aplana el espíritu, y sirve admirablemente al fin deseado.

Sería terrible verle ir entero y resignado al cadalso. Es preciso, pues, que salga de la capilla sin fuerzas, exánime, casi muerto, para poder decirle al pueblo «hé ahí el dedo de Dios.»

Por esto hay que aplaudir á todo el que contribuya consciente ó inconscientemente á tan sublime plan.

Si muriese de hambre en su celda, ¡qué gran

triunfo! Diríamos que los remordimientos lo habian matado, y que, por lo tanto, no estaba loco. Hermoso consuelo para las conciencias escrupulosas.

Mal año para los que publican actos de la vida de Galeote que demuestran su caridad, su desinterés y su amor á los desgraciados, porque ellos descomponen el juego.

Lo que conviene aquí es que la opinion se pronuncie airada contra ese cura, presentándole como un bandido de abolengo, como un criminal veterano.

Llevar á ella la idea de que tal fué siempre ese hombre, que la muerte del obispo de Madrid casi resulta un acto piadoso comparado con otros de su perversa vida.

Por eso hay que encomiar al periódico que publicó estemporaneamente la acusacion fiscal, y á la noble persona que se la proporcionó.

De pocos dias á esta parte, se nota, sin embargo, bastante descuido en lo que á Galeote se refiere. Si el Presidente de la Audiencia no llega á prohibir que su familia le lleve el alimento, ¡qué insoportable monotonía!

Nada, nada, clericales. Es necesario demostrar más celo, más interés, más entusiasmo por acabar con ese hombre. La tibieza no es virtud católica.

Hay que apelar á todos los medios para debilitarle, aterrarle, anonadarle, perturbar su razon si la tiene, y si no la tiene confundirlo más aún.

Hay que exigirle más humillaciones, más protestas de arrepentimiento; arrastrar más por el suelo su dignidad, á fin de que el pueblo no conserve de él despues de ahorcado, ni aun el recuerdo de que sufrió con entereza la muerte.

En suma, hay que llegar por los oscuros y tortuosos caminos de costumbre, á matar moralmente el cuerpo antes de que el verdugo ahuyente de él la vida física; y dar despues una prueba de clemencia y piedad, rogando al cielo por su alma, *inri* que la iglesia puso siempre á sus victimas.

EL PREMIO DEL HEROISMO

Iba un hombre á suicidarse en las inmediaciones del Hipódromo, cuando fué detenido por una pareja de civiles.

Conducido al juzgado de guardia, manifestó hallarse sin trabajo y en la mayor miseria, como igualmente su padre, anciano de 60 años.

El juez le socorrió, como el escribano actuario, y Antonio Villar (que así se llama) dirigióse un tanto consolado á la miserable boardilla que habita en la calle de Blasco Garay.

Hasta aquí el hecho es sencillo y vulgar, pues el suicidio por hambre está en moda desde que la restauracion vino á abrir, no fuentes ni rios, mares de prosperidad pública en España. Los antecedentes del hecho sí que son curiosos.

El aspirante á suicida era carpintero, y la monarquía le dijo al llegar á los veinte años: «déjalo todo y empuña un fusil, no por la obligacion que tienes de defender la patria, sino por ser pobre.»

Y el joven, abandonando familia y afectos

ingresó en el cuartel, como tantos otros que tampoco tuvieron con qué librarse del servicio de las armas por dinero.

Tocóle en suerte (¡en suerte! ¡qué ironía!) el ir á Ultramar, y allí defendió la integridad del territorio, viendo morir á millares sus compañeros, y sufriendo él innumerables trabajos. Cumplido el tiempo fijado por la ley, regresó á Madrid con una hoja de servicios limpia, y unos abonares sucios.

La primera impresion que recibió al entrar en la villa y Corte, fué buena. ¡Cuántas casas y palacios levantados durante su ausencia! ¡Cuánto carruaje! ¡Cuánto lujo! ¡Cuánta vida!

Y sintiéndose en aquel instante orgulloso de haber contribuido con su sangre á la defensa de la patria y al sostenimiento de una institucion que tanta riqueza habia desarrollado, pensó en el bienestar que le aguardaba.

Más ¡ay! que como el fausto aquel no se basaba en la industria, sinó en el libertinaje; en la agricultura, sinó en el robo; el licenciado aprendió bien pronto á costa suya que toda aquella vida era artificial.

Una esperanza le restaba, y era el cobro de las 665 pesetas devengadas en la isla de Cuba; deuda que él creia tan sagrada como la que más, como efectivamente lo era.

Tampoco tardó mucho en convencerse de que se engañaba, pues en España solo hay dinero para pagar espléndidamente la lista civil, los curas, las cargas de justicia, las cesantías de los ministros y cien cosas parecidas, que podrian suprimirse de una plumada sin que se hundiese el firmamento ni temblasen las esferas.

De entonces acá, trabajando unos dias en su oficio de carpintero cuando soplaban vientos favorables, y holgando meses y meses, ese digno, leal y valiente servidor de la patria llegó al extremo de no hallar más solucion á su miseria que la de pegarse un tiro.

Y á no ser por que pudo impedirlo la pareja de la guardia civil, hubiera caído, envuelto en su sangre, hermana de la que derramó en la manigua, ¡teniendo en su poder un crédito de 665 pesetas contra el Estado!

Y la canalla dorada que se acercó aquel dia al Hipódromo, arrellanada en sus lujosos coches, se hubiera apartado con desden y disgusto al ver tendido en el suelo su cadáver, exclamando sentenciosamente: «Consecuencias del vicio y de la holganza.»

Única oracion fúnebre que habria caído sobre sus restos, á no ser porque un pobre anciano de sesenta años, temblando de debilidad y de dolor, hubiera bendecido con labio convulso su nombre entre lágrimas y suspiros, allá en una triste y desmantelada boardilla de la calle de Blasco de Garay.

Que este es el pago que los gobiernos de la restauracion dan á los servidores de la patria.

CARTA NOTABLE

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la siguiente de nuestro ilustrado compañero D. Arturo Zancada, director de *La Ilustracion Militar*:



«Sr. Director de *La Correspondencia Militar*. Querido amigo: La prensa política ha planteado la cuestión de si debe concederse alguna gracia al ejército con motivo del nacimiento del heredero del trono.

Hemos perdido ya la noción de las más vulgares conveniencias, pues de otro modo nos parecería depresivo é irrespetuoso discutir esas prerogativas de la Corona.

El otorgamiento de mercedes pierde toda su aureola de espontaneidad y de nobleza, cuando aquellas se regatean en público mercado; y por el decoro del ejército pedimos á nuestros compañeros no intervengan en esa discusión, provocada sin duda alguna por los enemigos del Ejército.

La dádiva, que tanto engrandece al que la ejercita, y de igual manera obliga al que la recibe, se desnaturaliza y pierde todo su carácter con este anormal procedimiento, que nos hace aparecer á los ojos del país, como una turba de mendigos inquietos y exigentes.

Hay que cambiar radicalmente nuestra manera de ser, ó estamos irremisiblemente perdidos.

«Que la gracia pueda perjudicar,» dicen algunos, pues la misión del Consejo de Estado es defender todo derecho vulnerado por la administración, que no puede ser tan ciega que busque nuevas perturbaciones en el Ejército con gracias poco equitativas, pudiendo optar, por ejemplo, por la de *abono de años de retiro* y otras de este orden, que no lastiman ningún interés.

Si á pesar de todo, y como no puede siquiera presumirse, los poderes fueran ciegos, y toda reparación imposible, el Ejército no debe usar declamaciones de mujer ni de mendigo, sino obrar con dignidad y energía como corresponde á una institución poderosa y respetable.

Dando á usted gracias por la inserción de estas líneas, se repite suyo, etc.»

Levantados y dignos son los conceptos del señor Zancada, que aplaudirán con nosotros cuantos creen que el ejército es una *religion de hombres honrados*, no un gran monton de seres sin conciencia de su dignidad.

Este, este lenguaje viril y enérgico es el que cuadra á los hombres que tienen la alta misión de velar por la honra y la integridad de la patria, haciendo el sacrificio de su vida; y á quienes no satisfacen, no pueden satisfacer ciertas limosnas.

Avido de justicia está el ejército español, no de gracias por sucesos que favorecen á determinados partidos.

CARTA GRACIOSA

Con su mismísima puntuación y su propia ortografía, publicamos la siguiente carta que hemos recibido:

«Oid que avosotros os digo redactores de ese periódico inmundo que titulais EL MOTIN, hombres impíos, herejes, malvados y sin temor á Dios que con vuestras predicaciones insensatas estais corrompiendo la sana moral y la fe y creencias en Jesucristo, hombres infernales que cada uno deveis llevar puesta una mordaza para ejemplo de tanto malvado como se place de vuestras predicaciones. Canalla de baja estrofa, calunniadores que os atreveis á decir y afirmar que el Santo Clero cobra por los entierros, dinero, vino, y trigo cuando no cobra por tansantos derechos mas que menos de una mitad de lo que debe, vosotros si que no deseais mas que el pillaje, la poligamia, el incendio, el asesinato y el despojo de todas las personas acomodadas, sois unos perdidos vagamundos avorrecidos de todos, malditos seais hasta en la muerte y por Dios condenados á abitar en los profundos infiernos que es lo que os mereceis por estar escomulgados, ¿creéis que con vuestra infame lengua vais á tirar por tierra la Santa Religión y á sus Santos Ministros? os equivocais estupidos groseros que la Iglesia de Dios tiene soldados que no duermen ni dormitan para defenderla y que su fe se sostenga (no creais monstruos ediondos y repugnantes que con los Ministros del Señor nadie puede; contened esa lengua infame que ya teneis pintada en gangrena para que todos los herejes de vuestra clase se contenganen maltratar á los Ministros del Señor, si, fariseos y soldados de Saul, jente perniciosos, mientras escribis contra los Ministros del Altar, porque no imitais á San Agustin en escribir libros piadosos y leerlos, yo os desafio desde la cathedra Sagrada para aniquilaros y que todo el mundo vea vuestros torpes errores, cobardes, allí no tendreis palabras para defender vuestras torpezas y embustes, pues mientras estais sacando el dinero a tanto tonto con nuestro periodico, abririan el ojo y lo emplearian en darle de comer á sus familias y no lo gastarían como vosotros en lupanares y casas de prostitución corazones empedernidos por el mal, restituirles á nuestros proximos todo el dinero que le llevais sacado con vuestro diario, ya es tiempo de que se aga la luz que los tontos se desengañen y que la Santa Religión sea respetada, publicar, publicar estas verdades que os digo en el infame MOTIN como publicais los entierros y las calumnias del clero, a que no lo haceis cobardes y esto probará de los argumentos nefandos de que os valeis para con los incautos, que la justicia de Dios os persiga y que la Santa Inquisición se encargue de castigaros, hoy os digo poco pero sino refrenais esa

malvada lengua contra los Ministros del Señor entonces oireis de padre y señor mio en otra que os dirija, ya vereis que hay un defensor de la fe del crucificado que no ostiene miedo y que os desafía en el terreno que querais.

Pedro Manrique y Rojas, presbítero y coadjutor.—Granada y Mayo 23 de 1886.

¡Já! ¡já! ¡já!

MANOJO DE FLORES MISTICAS

Dice *La Revista Popular*, de Barcelona, que «el hábito y ordenación no hacen ángel al sacerdote, sino déjanlo puro hombre, en lo humano, igual absolutamente á los demás;» que «la clase sacerdotal tiene como las otras y quizás mas que las otras, sus justos y sus imperfectos, mas tiene tambien sus picaros y malvados;» que «los malvados de la sacerdotal son por lo regular cien veces peores que los de la clase seglar en sus diferentes grados,» y que «cuando le da á un sacerdote por ser perverso, lo es en un grado de perversidad á que no llegan por lo comun los demás cristianos;» que «el cristiano seglar puede y suele detenerse en cierto límite de degradación, pero el sacerdote, precipitándose de su norma regular de vida, no para por lo comun hasta el mas hondo abismo;» que «no solo reconoce que hay sacerdotes malos, sino que cree y declara que «hay muchos más de lo que á la impiedad se le figura;» que «hoy el apostolado de Cristo se compone de millares de sacerdotes, y de éstos no son pocos los que entraron en el cenaculo por las bardas á guisa de salteadores y no como los amigos, por el portal. Es natural, pues, que los Judas sean á docenas entre los sacerdotes.»

¿Quereis mejor justificación de la campaña de EL MOTIN, hecha por un periódico católico, apostólico, romano?

Declarar que los sacerdotes malos son muchos más de los que á la impiedad se le figura, ¿no es reconocer que se necesitaban por lo menos veinte MOTINES diarios para relatar sus hazañas y procurar traerlos al buen camino?

¿Cómo se abre por fin paso la luz de la verdad entre las densas tinieblas del error!

De poco tiempo á esta parte se han establecido en Valencia ciertas órdenes monásticas y asociaciones que, segun *El Mercantil Valenciano*, sin el menor escrúpulo y sin cuidarse del permiso de los padres ó tutores, admiten y hasta reclutan hijos de familia.

Esto da lugar á tantos conflictos, que solo en un mismo dia se registraron dos. Una desolada madre reclamaba á su hija, encerrada en uno de esos antros, y un padre anciano, vecino de Villar del Arzobispo, hacia otro tanto y recibia por su parte tal chaparron de insultos y amenazas de un cura, que atrajo por la calle extraordinario número de curiosos.

Este último caballero, aun no restablecido de una enfermedad que sufría, supo en Villar que su hija habia abandonado la casa paterna á media noche en compañía de un cura, é ingresado en un convento de Hermanas terciarias de San Francisco de Asis, fundado en Valencia para cuidar enfermos, segun parece.

«¡Abandonar á su padre enfermo para ir á cuidar enfermos extraños!...» exclamó el padre; y corrió á Valencia, donde en vano reclamó á su hija un dia tras otro. Obligado á acudir al gobernador, se presentó la autoridad en aquel convento y entregó la jóven á su padre, no sin reclamar los estatutos de la comunidad, que no aparecen registrados en los centros oficiales.

Secuestradores de Andalucía que por temor al presidio y á la muerte habeis renunciado al ejercicio de vuestra productiva industria, ¿á qué aguardais?

Sentad plaza de curas ó frailes, y reanudad sin cuidado vuestra interrumpida y criminal faena, robando hijas á sus padres, hijas á sus madres, y eligiendo tranquilamente las víctimas.

Que nadie osará poner coto á vuestros secuestros, y tendreis, además de las ventajas pecuniarias de la operacion, otras no menos valiosas cuando pertenezcan las víctimas al género femenino.

A ello, pues, y reios de la guardia civil, de los jueces y de las autoridades.

Lo que sigue es de *La Voz Montañesa*, de Santander:

«Cómo se divierten los devotos y las devotas que van todas las mañanas á las flores de Mayo que se celebran en Consolación!

¡Aquello es reirse á carcajadas! Tiene mucha gracia, pero mucha, el padre predicador encargado de

dirigir la palabra á los fieles. Y no crean ustedes que lo digo en son de censura, no; ¡al contrario!

Ayer reprehendia cariñosamente á las muchachas porque gastaban *polisson*, y porque compraban lanas á 5 reales, cuando habia unos percales á 2 que daban la hora.

Tambien censuraba el uso de los polvitos de arroz que echan á perder el cutis lastimosamente.

Y el afan que tienen las mujeres de mirarse al espejo.

Y el uso de las ligas de seda con broche de plata, cuando basta un bramante para sujetar las medias á las pantorrillas.

En fin, que está el hombre delicioso y ocurrente como ninguno.

¡Qué lástima que ya se concluyan las funciones!

¡Si lo hubiera sabido yo antes, me abono á presbiterio de sombra para toda la temporada!»

Y tambien es suyo esto, que publica en otro número:

«¡Vaya un sermón el de anteayer! Figúrense ustedes que el tal señor llamó á todos los solteros *pollinos*, *bigardones* y otras lindezas por el estilo, y se arrancó por todo lo alto con la siguiente canción que dijo haber oido en un teatro:

Hoy día las mujeres
llevan tal lujo,
que antes que yo me case
me hago Cartujo.
Pues, segun veo,
nadie lleva la carga
sin Cirineo.

Y con esta otra no ménos sabrosa, que hizo soltar la carcajada hasta á la misma pileta del agua bendita:

Llevan hoy las mujeres
en la cabeza,
media arroba de trapos,
media de yerba;
llegará un día
en que tambien se pongan
media sandía.

Y despues de tronar contra las sayas de cola y los *polissones*, añadió que las jóvenes van los domingos á los prados de Atalaya á buscar... ¡pues!... y que todo eso se evita casándose.

¡Ole por los predicadores finos!»

Hay que convenir, dejando aparte apasionamientos de la convicción, en que si bien ganarian mucho la moralidad, la dignidad y la prosperidad del país suprimiendo curas, frailes y demás piadosos holgazanes, en cambio nos aburririamos de lo lindo.

¡Porque cuidado si son polichinelas!

Barreira es un curaza de Monforte que tiene la facha más simpática que darse puede.

Cabeza grande, cuerpo torcido, brazos desproporcionados y patas que juega como un tambor los palillos; y es tan sucio, que lleva un sombrero lleno de mugre, los pantalones con flecos y el gaban idem, ostentando en las solapas de éste grasa, y algunas veces fideos.

Hay para compadecer al penitente que se pone á tiro de su aliento, pues el olor que despidе á tocino rancio es capaz de tumbar de espaldas al aguador que mejor huela á queso de Gruyer.

¿Y Mariquita, su ama? Sucia como él, desaliñada, con la saya caída á un lado por las caderas, y el columpio de las liendres, como decia Quevedo, enmarañado y apropiado para que su cabeza sea colonizada por los insectos que atormentaron á Job y acaban de hacer santo á Benito Labre.

Dados estos antecedentes, á nadie le extrañará que se dedique la mística pareja á la cria de cerdos, y que éstos se encuentren contentos y felices en su casa como en pocilga propia, fraternizando con unos amos tan llanotes.

Pero si el que haga pocos dias medio se desmayara el *curanfibio* en el confesonario, al decirle una señora que leia EL MOTIN; pues la que debió desmayarse fué ella, al asomar la nariz por la regilla del kiosko donde estaba encastillado aquel digno representante del desaseo.

Porque es gracioso esto de que se venga con escrúpulos de monja, un *presbiteroide* que solo se lava cuando llueve las manos con que manipula todas las mañanas en el altar.

Copio de mi querido colega *El Incensario*, de Avila:

«Amigo MOTIN: Estoy triste y desconsolado. Ciriaco Sancha, mi querido y buen obispo, se marcha de Avila, dejándome en la más espantosa soledad. Pero todo lo que yo pierdo lo ganas tú en cambio, y váyase lo uno por lo otro. Mi idolatrado obispo, pasa á serlo tuyo. ¡Te tengo envidia!

Jamás volveré á encontrar otro pastor tan cariñoso como el que pierdo.

El, con paternal solicitud, me guiaba por el camino recto y seguro de la salvación eterna y si para convencerme de mis sacrilegos errores apeló en al-

gunas ocasiones á la excomunion y procesos criminales, conozco que su intencion era pura.

En fin, querido MOTIN, ahí va eso, es decir, ahí va el obispo de Madrid-Alcalá, al cual te recomiendo eficazmente para que lo trates con todas las consideraciones que tu acostumbrabas y que te agradecerá en el alma tu afectísimo amigo.

El Incensario.

Descuida, amado compañero de glorias y fatigas místicas: yo haré cuanto esté de mi parte porque ese buen señor no te eche de ménos, aun cuando me sea imposible igualarte en el respeto, la ternura y el cariño con que lo tratabas.

Por lo demás, consuélote la idea de que el *morado* que ahí lo sustituya, no le irá en zaga cuando se trate de salvar tu alma con procesos y excomuniones.

De obispo á obispo no va nada, y tan hermoso es Enero como Febrero.

¿Recuerdan ustedes lo que dije en el Suplemento al núm. 15, de que entre la maestra y el cura de Torres de Albánchez habian ocurrido ciertos hechos contrarios al celibato clerical, tomando parte las autoridades, no en los hechos, sino en el escándalo que se armó?

Pues sepan que la mística pareja acaba de sufrir otro nuevo disgusto, por haber supuesto los maliciosos que una niña depositada á la puerta de su casa, y que el cura y su ama por caridad recogieron, era nada menos que fruto de aquella romántica aventura.

Intervinieron de nuevo las autoridades, y la pobre maestra, sin duda porque no la molestaran con preguntas insidiosas, adoptó el partido de declarar que efectivamente aquel inocente sér le pertenecía en propiedad maternal, firmando en tal sentido el acta de inscripcion en el registro civil.

Mas no fué esto lo peor, sino que el obispo de la diócesis, enterado de lo ocurrido, trasladó de curato al Padre, separando así dos almas amantes y sensibles que no podrán en lo sucesivo entregarse á las castas y sublimes delectaciones del amor místico, si no vuelven á buscarse, que sí se buscarán,

Como el agua busca al río
y el río busca la mar.

Leo en un periódico carcatólico:

«En un pueblo de Francia, llamado Camaret, encontrábase hace pocos días dando misiones dos Padres, que habian conseguido ya excitar á la penitencia á no pocos de sus oyentes. Uno de éstos, conocido entre sus convecinos por su irreligion, salió del templo el único día que por curiosidad quiso asistir á la mision, profiriendo mayores blasfemias que de ordinario, y horas despues moria de un ataque fulminante.

El suceso causó tanta impresion, que al día siguiente un vecino impenitente durante veintisiete años, voló á postrarse ante los misioneros, reclamando de ellos con lágrimas en los ojos la absolucion de que horas antes se burlaba.»

No seré yo ciertamente el que dude de ese hecho en que la divina Providencia ha intervenido con tanta oportunidad.

Sólo me extraña el que no se manifieste tan ofendida cuando ve que le roban las alhajas de los templos, esparciendo á lo mejor por el suelo, ¡horror! las sagradas formas, y pisoteándolas despues (¡horror cien veces!)

Entonces sí que vendria bien un milagro en forma de castigo; por ejemplo, que las manos de los ladrones quedasen pegadas sin cola al ara santa, para que al día siguiente el pueblo los viera allí. Entonces sí que caerian de rodillas los incrédulos; entonces sí que no dudaria yo.

Pero mientras no veamos que la Providencia tiene un criterio fijo, un propósito inmutable, ¿cómo se quiere que aceptemos como verdaderos milagros esas vulgares paparruchas, inventadas con el piadoso objeto de arrebatarnos el *parné*?

Llegaron dos misioneros jesuitas á San Angiolo (Italia), y para que el sermón que iban á rebuznar produjese más efecto, hicieron vestir á un campesino jóven con el traje de la virgen.

Cuando el titiritero místico creyó llegado el momento oportuno, hizo una señal convenida y se abrieron las puertas de la iglesia, dando paso á la virgen-macho.

Inútil es decir el efecto que produjo la aparicion. Muchas campesinas cayeron al suelo presas de un síncope; otras se prosternaron de rodillas ante la máscara piadosa, hasta que el diablo, en forma de un luzareño, tiró de la manta diciendo que la supuesta virgen era ni más ni ménos que el hijo de un molinero vecino suyo.

El misionero procuraba, desde el púlpito,

alentar la fe de los creyentes, pero en vano. Descubierta la burda trama, vióse obligado á abandonar con los otros el pueblo en medio de la rechifla general.

Yo los hubiera llevado á la cárcel por estafadores.

Despues de asegurar con exactitud matemática que cada fraile de los que hay en esta católica España sale á *media monja*, dice mi apreciable colega *El Buen Sentido*, de Lérida:

«¡A media madre por cada padre!
¿De dónde saldrá la otra media? Esto es lo que me ocurre preguntar.

A ver, señores españoles casados: ¿de dónde saldrá la otra media?

Merece que se tomen ustedes la molestia de pensarlo.

Interin, abran ustedes mucho ojo. Es este un consejo de buen amigo.

«Abran el ojo y cierren la puerta de su casa.»

Valiente cuidado les dará á los curas, mientras haya viudas y doncellas. el que les cierren las puertas de las casadas. El mismo que me daría á mí en su caso. ¡Y que irian perdiendo los angelitos!

Aparte de que es más fácil engatusar á aquellas para entrar en los conventos, como vemos todos los días; y en los conventos... ¡ah!; en los conventos... ¡oh!; ¿quién pudiera tener entrada libre en los conventos? La boca se me hace agua solo al pensarlo.

Ha dos años sufrió una devota señora un ataque de apoplejía en la iglesia de Plasenzuela, quedando muda desde entonces.

Con tan plausible motivo dejó prudentemente de concurrir á sitio tan milagroso, mas su familia, instigada por el rechoncho *parroquidermo* Marianito, la llevó un día á la iglesia para que confesase por señas, ya que de otra manera no era posible.

¿Y qué dirán nuestros lectores que le ocurrió al pisar de nuevo la casa de un *divé*? Que le repitió el ataque, falleciendo de sus resultas á las pocas horas.

O yo no entiendo lo que es imprudencia temeraria, ó creo que ese cura y la familia de la victima han debido ser procesados en el acto, por exponer el cuerpo de la señora á sufrir tal percance, aun cuando lo hiciesen con el noble deseo de salvar su alma.

Por lo demás, este hecho confirma lo que vengo sosteniendo, de que las iglesias reunen malas condiciones higiénicas, y es conveniente huir de ellos para no ejercer de protagonistas en milagros de esa especie.

Humoradas místicas que publica *El Pacto de Sevilla*:

«Al recordar el clerical convento
Do las esposas del señor están,
¿Por qué acude, lector, al pensamiento
La idea del fornido capellan?

Todas las muchachitas del lugar
Dan el nombre de padre al cura Rodas
Y hace tiempo que he dado en cavilar
Si puede el cura ser padre de todas.

Es el cura tan grosero
Que otro como él no se ha visto;
Las mujeres se disgustan
Con él, porque el majadero
Se come y se bebe á Cristo,
Sin decir «¿ustedes gustan?»

«Yo me muero, señores,—dijo Rosales,
Que traigan los auxilios espirituales.»
Lo escuchó un asistente
Y le trajo una bota con aguardiente.»

Tienen gracia, ¿verdad?

El 17 de Mayo fué á acompañar D. Antonio Andrés el cadáver de un hijo suyo al cementerio del Este.

Como tuvo que hacer gastos superiores á sus fuerzas para el entierro, no pudo él ir en coche, ni por consiguiente seguir al paso del de la Funeraria.

Por esta razon llegó con algun retraso al cementerio, y encontróse con que su hijo habia sido ya enterrado, teniendo para ello que fracturar la caja, pues él llevaba la llave.

¿Es esto justo? No. Así, esperamos que el capellan del cementerio remedie en lo sucesivo estas faltas, dejando los cadáveres en depósito el tiempo preciso para que sus deudos lleguen á pié al cementerio, dando así una satisfaccion y un consuelo á los infelices que no disponen de recursos para ir en coche.

Gritos horribles y desgarradores lanza una

niña en el interior de un colegio de cariñosas monjitas en Tarragona.

Los vecinos, consternados por sus lamentos coreados con fuertes golpes, acuden en gran número.

Viendo que trascurre el tiempo sin que el piadoso vapuleo cese, corren varias mujeres en busca de la autoridad.

Y llegan dos guardias del orden que penetran en el local y salen poco despues con la inocente niña maltratada.

Como á esos santos asilos suelen ir las mujeres despues de una vida accidentada y azarosa, cuyos frutos ni el mismo diablo sabe á donde van á parar, de ahí que las pobrecitas de mi corazon no se distinguan por su amabilidad, y tomen un odio terrible á los niños que les recuerdan su pasado.

Entra un sóbrio sacerdote en una fonda de Mataró, come bien, bebe mejor y se dirige modestamente á la estacion del ferro-carril para tomar el portante sin *cicatriz* el gasto.

El fondista, que no es lerdo, sospecha sus intenciones, síguete, y en la estacion, á presencia de mucha gente, hácele comprender que se llama estafa lo que ha hecho, y cóbrale el importe de lo que se engulló.

¡Pobrecillo, y que mal le salió la cuenta, si pensaba haberse bebido un par de botellitas con aquellos cuartos, ó comprar unas ligas de *¡viva mi dueño!* á su idolatrada, casta y procreadora sobrina.

No creo que en el número 16 de la Cuesta de Santo Domingo, muriese el dependiente de una taberna el día 24 de Mayo, y que pusieran en la parroquia dificultades á su enterramiento por cuestion de ochavos, permaneciendo insepulto el cadáver hasta el 26, con menosprecio de las leyes y riesgo de la salud pública.

Y no por suponer á los curas desinteresados y caritativos, pensamiento temerario que jamás tuve, sino porque no paso á creer que las autoridades municipales lo consintiera.

Sin embargo, averiguaré lo que haya.

A propósito del entierro de un jóven, el *parroquidermo* de un pueblo del partido de Reinosa apostrofó á sus feligreses, diciéndoles que no tenían ni vergüenza; que no *responseaban* como debian hacerlo, y que las familias debian encarar de cuando en cuando responsos para los difuntos, puesto que los curas tenían que comer del altar.

Me gusta este clérigo por lo franco.

Responsos, misas, novenas, y demás fiestas que se celebran en la iglesia, solo tienen por objeto el que coman las curas, y sus amas, y sus hijos. Así, así, clarito.

La misma persona que nos escribió desde Alcalá diciéndonos que le habian quitado las licencias al canónigo de Sigüenza, D. Felipe, nos dice ahora que no es cierto, por más que en Alcalá corrieron esas voces; y más aun; que no ha habido motivo siquiera para suponerlo.

¿Pues sabe esa persona lo que le decimos? Que deje en absoluto de enviar noticias á esta redaccion, porque para corresponsales de esa clase, vale más no tener ninguno.

Otro cura en la cárcel.

Ingresó en ella el lunes en la noche el llamado D. Juan Bigas Cabané, por la publicacion de un manifiesto en el periódico *El Escándalo*, denunciado por el fiscal.

Procuraremos adquirir datos fijos de lo que este infeliz relata en su manifiesto, porque á ser cierto, hay algo que lo asemeja al desgraciado Galeote antes de cometer el crimen.

No hay monaguillo que quiera estar á su lado; fué á Pedrera y lo silvaron, y para evitar que le ocurriese lo propio en Siero, se hizo pasar por el cura de Grado, hasta que varios vecinos de su pueblo descubrieron la farsa en un café donde él estaba sentado con una señora.

¿Si será popular por Asturias el celeberrimo *parrodoto* de Rocés?

Andujar.—Milagro frustrado virgen Cabeza. Duros cuatro mil sacaron presbíteros.

—¿Y á eso se le llama un milagro frustrado! ¡Pues vive Dios! que ya se contentaria cada lector de EL MOTIN con uno así cada par de años.

Pero lo que me preocupa á mí es esto.

Si frustrándose el milagro sacaron las almas mias ochenta mil reales, ¿cuántos millones de duros no hubieran sacado, si llega á cuajar?

La imaginacion se pierde en los abismos de lo infinito.

Madrid.—Si en el jardin de la iglesia de San Lorenzo hubieran caído varias chapas de zinc llevadas por el ciclón de una fábrica de aserrar maderas de la calle del Doctor Fourquet, ¿tendrían los curas derecho á quedarse con ellas, á pretexto de que todo lo que había en la iglesia era de ellos, y que las planchas habían ido allí por disposición de la divina Providencia?

—Sí, señor: los curas tienen derecho á quedarse con todo lo de todo el mundo.

Figueroas.—Carcas organizan romería; ayuntamiento liberal concurre; síbalos población.

—Si los carlistas se levantan, destituya inmediatamente el pueblo á ese municipio, para evitar que los asesinos de Llayers se envalentonen, creyendo que pueden entrar fácilmente en una población que solo pisaron atados en la pasada guerra; y trate desde luego como á enemigos á los individuos que tan mal responden á la confianza que en ellos ha depositado la republicana población de Figueroas.

Cartagena.—Curas pueblo San Javier felicitan obispo por excomulgar director *Libre-Pensamiento*.

—Antes hubieran quemado á éste; hoy se contentan con excomulgarle.

Bendigamos la memoria de los hombres valerosos que se han sacrificado en todos los tiempos por llegar á este resultado.

Monforte.—Fray Pepito dice estar MOTIN asido uñas Satanás y ser nihilista.

—¿Sí, remonono? Pues gracias por la noticia, y ruega al cielo que no se pierda la cosecha de cebada para que no te falte el alimento.

Gorga.—Alcalde ordena campanas tocar nacimiento rey. Cura niégase. Sométese cuestion gobernador y obispo.

—Bien por los tonsurados carcundas.

Gurabo (Puerto-Rico).—Robada campana mayor parroquia.

Mal cura me coma, sino ha sido para preparar un milagro. Estaré á la mira.

Avila.—Hermanas orden tercera con frailes, recorren calles población ganando jubileo.

—¡Ay de los bolsillos de los fieles, que ellos se pondrán tísicos!

Tortosa.—Timador místico italiano, quincalla reparte, cuartos recoge.

—Hace bien, mientras haya bobos.

Badajoz.—Presbítero zurrado por zapatero.

—Ochavos ó faldas.

PALOS Y PEDRADAS

El señor conde de Xiquena, gobernador de Madrid, se ha herido gravemente.

Casual ó intencionado, hay que lamentar un hecho que puede privar de la vida á un hombre digno y caballeroso.

Tendríamos mucho gusto en anunciar pronto que estaba fuera de peligro.

La señora doña Victorina Bartol de Cuadra, esposa de nuestro amigo D. Julian Cuadra, falleció en Zaragoza el 21 de Mayo á la edad de 25 años. En la papeleta de defuncion se leía lo siguiente:

«Excelente hija, esposa modelo y libre pensadora convencida, se ha separado de nosotros, sin necesidad de los auxilios de ninguna religion positiva, de la manera dulce, tranquila y segura, propias de una conciencia honrada y un alma virtuosa, amante del bien y la verdad.»

Si hubiera muchos ejemplos de esta clase, bien pronto terminaría la influencia clerical; mas mientras haya liberales y libre-pensadores que al llegar el trance de la muerte se acuerden del cura ó permitan que su familia se lo lleve á la cabecera, mal negocio.

Por eso merecen aplauso y admiracion la conducta de esa digna señora y la de su esposo, á quien acompañamos en su justo dolor.

El 22 de Mayo salió indultado del presidio de Ocaña un ex-comandante del ejército condenado á dos años y cuatro meses de prision correccional por el delito de estafa.

En cambio yace allí confundido con los cri-

minales el ex-sargento de carabineros Julian de la Oliva, condenado por delitos políticos, sin que nadie se cuide de despachar el indulto que tiene solicitado.

Siempre lo mismo: proteccion para el crimen, y saña y crueldad para los delitos de opinion. ¿Y por quien? Por los que deben á la insurreccion el puesto que ocupan, y cuyas predicaciones han llevado tantos hombres á la muerte y al presidio.

¡Y que se atrevan á hablar de moralidad todavía!

Despues de 105 dias de retencion, nueve de ellos incomunicado, ha sido puesto en libertad bajo fianza D. Antonio Cerrudo, procesado, como recordarán nuestros lectores, por no sabemos que supuesta conspiracion.

Cuando los tribunales lo absuelvan, como creemos que lo harán, ¿qué reparacion obtendrá el Sr. Cerrudo? Ninguna.

Se ponen los pelos de punta al pensar como se administra justicia en España.

CONSULTOR DE FELIGRESES

Hita. (Guadalajara).—¿Cree V. posible que exista un cura capaz de hacer por el dinero los sacrificios que á continuacion se expresan?

Exigir medio cerdo á dos viudos que se casaron, en pago de sus derechos.

Casar á cuatro parejas en una misa, cobrarle á cada cual ciento ocho reales, y porque á una le faltaban ocho, quedarse con las arras en rehenes.

No decir el sermón el dia de la cruz de Mayo, por no haberse reunido la cantidad que él exigía.

Y cuando alguien no puede pagarle los servicios espirituales en dinero, cobrarse en huevos, patatas, ó lo que buenamente puede.

—¿Que si creo posible que exista un cura así? Sí señor. Y aun me parece un bendito, por no exigir sus honorarios á trabucazo limpio, dadas las costumbres clericales de estos tiempos.

Alcázar de San Juan.—¿Qué opina V. de un republicano que se pirra por besarle el anillo á un obispo en cuanto le ve?

—Que ni es republicano ni liberal siquiera, sino un monago disfrazado con gorro frigio.

Y aconsejo á mis correligionarios que no se fien de él para nada, porque sería capaz de comprometer el plan mejor fraguado por ir á oír en público una misa de que quizás en privado se burla; que esto es lo que suelen hacer los de su clase.

O blanco ó negro; ó con la luz ó con las tinieblas. El murciélago es un bicho antipático, por echárselas de ave por las alas y de cuadrúpedo por el hocico.

Charcalejo.—Si un cura hubiera tenido en seis años doce amas todas solteras y fecundas, ¿qué diría usted?

—Que lo envidiaba.

CORRESPONDENCIA MÍSTICO-PROFANA

Talavera.—Es imposible relatar el atropello cometido por varios curas con nuestro correspondal, sin exponer á V. á ser procesado.

Hay hechos que son ciertos, ciertísimos, pero que no pueden referirse claramente por la dificultad de probarlos despues, para no darle á sus autores el gusto de meter en la cárcel á su victima.

Teniendo esto en cuenta, le ruego que no insista más en este punto, y siga estando en acecho de las acciones torpes de esos saltimbanquis místicos para comunicármelas en el acto, que yo me encargaré de reventarlas; y al efecto, vengan pronto datos sobre lo que me indica de los jesuitas.

Por lo demás, V. sabe que aquí se le aprecia mucho y tenemos todos gran interés en complacerle.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Biblioteca demi-nonde.—Se ha puesto á la venta el tomo 26 de esta favorecida y elegante biblioteca. Contiene dicho tomo una preciosa novelita titulada *Entre dos fuegos*, original del Sr. Garcés, quien reúne muy recomendables condiciones para este género de obras.

Véndese á peseta en la administracion, Montera, 18, 3.º, en la de EL MOTIN y en las principales librerías.

La empresa editorial de la *Revista de los Tribunales* ha puesto á la venta las obras siguientes:

Reglamentos de los cuerpos de Contramaestres, Condestables y Practicantes de la Armada, aprobados por real decreto de 20 de Enero de 1886; la real orden de 11 de Marzo último, reglamentando el servicio de practicantes en los puertos españoles; el reglamento para el régimen interior del ministerio de Marina, de 27 de Enero de 1886, y el de dotaciones para los buques armados, de 7 de Abril de 1886.

Su precio, 2 y 2,50 pesetas.

Apéndice á la ley de Enjuiciamiento civil, reformada para Cuba y Puerto-Rico, que contiene las leyes y

disposiciones complementarias de la citada ley, sobre procedimiento de apremio contra los deudores á las sociedades de crédito territorial; procedimientos ejecutivo y de quiebra contra las compañías de ferrocarriles, etc.; timbre en las actuaciones judiciales; artículos del Código vigente que, por referirse al procedimiento, continúan en vigor, y el Reglamento ó auto acordado de la Audiencia de Puerto Príncipe, sobre division de haciendas comuneras, además de un minucioso índice alfabético. Precio, una peseta.

En la presente semana pondrán tambien á la venta la segunda edicion del Código de Comercio que puede considerarse como una obra completamente nueva y de doble lectura que la anterior. Hay en ella tal profusion de notas críticas, de referencia, y de jurisprudencia nacional y extranjera, que nada echará en ella de menos el más exigente.

Completan la obra 20 Apéndices que comprenden cuantas disposiciones legales tienen relacion con aquel.

Su precio es el de 12 y 13 pesetas, una más encuadernado en tela.

Discursos políticos, académicos y forenses, de don Rafael M. Labra. 1880-85. Segunda serie. Madrid. Imprenta de Marcelino Burgasé, sobrino y sucesor de Segundo Martínez, Barquillo, 39. 1886. Precio, 7 pesetas 50 céntimos.

Conocido por todos el Sr. Labra como orador elocuente, y juzgado ya por el público sus discursos, es ociosa por nuestra parte toda recomendacion de este libro.

Se ha publicado el 10 cuaderno del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por Enrique Jaramillo, en colaboracion de distinguidos escritores. La suscripcion á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administracion del *Diccionario* y del periódico semanal, de intereses generales, *El Crédito Público*, Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

Sor Luz (Soliloquio), por S. Gomila. Precio, un real. Librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid.

En buenos versos pinta el autor la toma de hábito de una joven, que despues de haberse casado físicamente con medio mundo, se desposa con Cristo.

LIBROS NUEVOS

DIOS ANTE EL SENTIDO COMUN

Acaba de ponerse á la venta esta importantísima obra al precio de DOS pesetas en toda España.

Hemos puesto á la venta una nueva y numerosa edicion de la célebre y popular obra *La Religion al alcance de todos*.

Va en un solo tomo para hacerla más manual, y cuesta dos pesetas.

A los suscritores directos á EL MOTIN, se les rebajará, como en las demás obras de nuestra Biblioteca, el 25 por 100.

LIBROS EN VENTA

EL JUDIO ERRANTE, célebre obra de Eugenio Sue. Tres gruesos tomos.—Nueve pesetas.

LO QUE NO DEBE DECIRSE (cuarta edicion), por José Nakens.—Precio: 2 pesetas.

LA PIQUETA por José Nakens.—Tercera edicion.—Precio: Una peseta.

COMENTARIOS A LA BIBLIA (EL CITADOR), escrito en francés por Pignat-Lebrun. Version castellana con un prólogo y la biografía del autor por A. G. M. Obra interesantísima.—Una peseta.

ACICATE DE LA ALEGRIA Coleccion de cuentos, epigramas y frases ingeniosas; todo escogido.—Una peseta.

ESPEJO MORAL DE CLÉRIGOS para que los malos se espanten y los buenos perseveren, ó sea recopilacion extraordinariamente ampliada y corregida de los celebrados y odoríferos *Manojos de flores místicas* publicados por EL MOTIN.—Cuatro partes á peseta cada una.

AQUELLOS TIEMPOS por D. Miguel Morayta, catedrático de la Universidad Central. Obra excomulgada. Dos pesetas.

REGOCIJO DE CREYENTES Y BALUARTE CONTRA MELANCOLIAS Precio: una peseta.—Obra festiva con trece buenas caricaturas al cromó.

DE LOS JESUITAS Compendio de las lecciones que dieron en el Colegio de Francia los ilustres escritores demócratas Michelet y Quinet, con un extenso prólogo de Don Luis Barthe. Precio: dos pesetas.

EL PORVENIR DE GALICIA por Emilio Saco y Brey. Este interesante folleto, donde se demuestran las condiciones naturales de tan bellísimo como olvidado país, y se trata de las reformas que debe sufrir para su prosperidad y engrandecimiento, se halla de venta en esta Administracion al precio de UNA PSETA.

EL PROBLEMA DE LA MISERIA resuelto por la armonía de los intereses humanos, por D. Ramon de Cala. Precio, 1,50 pesetas.